

Esmeraldas, 13 de Abril del 2018

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUGUSHERBEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

En cumplimiento de las disposiciones legales constantes en la ley y reglamento de la Superintendencia de Compañías, y haciendo uso de las atribuciones, obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de la Compañía **LUGUSHERBEN S.A** y después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, del ejercicio económico 2017, y en calidad de Gerente General de la compañía consuntivo lo siguiente:

1.- Aspecto económico Financiero

En el ejercicio financiero, de nuestra empresa que se lleva a nuestro conocimiento y que se encuentra respaldado en los documentos y en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2017, queda reflejado el esfuerzo realizado por la administración y el compromiso para con la empresa,

2.- Aspecto Administrativo:

Todas las gestiones y los propósitos establecido, fueron cumplidos en su totalidad por esta gerencia, así como también las emitidas por la Junta General, pero cabe indicar que no tuvimos un año malo tuvimos una utilidad ajustada a nuestras metas, logramos la ejecución de contratos, pero es oportuno indicar que el año en curso nos traerá mejores proyectos estamos trabajando para conseguir nuevos objetivos.

Para finalizar, dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada y por su apoyo incondicional en mi gestión.

Atentamente:

Ing. Efraín Ortiz Mosquera
GERENTE DE LUGUSHERBEN S.A